DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO
SEÑORES MUNICIPIO DE PEREIRA

En nuestra calidad de representante legal y Contador Público del FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II identificado con NIT 900984925-4, hemos realizado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la fundación por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período Salud Enero 2025 Pensión Diciembre del 2024 planilla 9483042862 del 11032025.El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por durante el período Salud febrero 2025 Pensión enero del 2025 planilla 9481558926 del 11022025. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por el Consorcio.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que EL HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA durante el periodo durante el período Salud Marzo 2025 Pensión Febrero del 2025 planilla 9483042862 del 11032025, pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Este informe es para uso exclusivo de la administración del Consorcio.

Atentamente,

Carlos Alberto Parra
CC. 10.001.953
Representante Legal

Abner Antonio Cifuentes
CC 10.130.413
TP 171723-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.130.413

CIFUENTES MUÑOZ

APELLIDOS

AGNER ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



CZULUAGAG-02460756163954-4301135-009090333-A

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1968**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

01-ENE-1987 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2400100-54155911-M-0010130413-20070305 **05735** 07064A 02 223381093

CZULUAGAG-02460756163954-4301135-009090333-A

Escaneado con CamScanner

Pereira, Enero 31 de 2024



Abner Antonio Cifuentes Muñoz

TP 171723-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8E0A6D0150200C260

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ABNER ANTONIO CIFUENTES MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10130413 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 171723-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *